

18495

Exp. 705049

Quito, 25 de noviembre de 2015.

80167

Sr.-
FRANCISCO ANDRES JARRIN NAVARRO
Presente.-

De mis consideraciones:

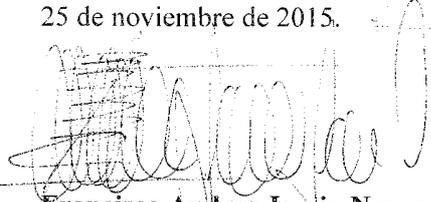
Me complace comunicarle a Usted que la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **ALDINVERGROUP S.A.**, celebrada el 25 de noviembre de 2015, tuvo el acierto de designarlo por unanimidad **GERENTE GENERAL**, y por lo tanto **REPRESENTANTE LEGAL** de **ALDINVERGROUP S.A.**, por el periodo estatutario de CINCO (5) años, con las atribuciones y deberes constantes en las Leyes, Estatutos y la Junta General de Accionistas de la Compañía le otorgan. La escritura de constitución se suscribió ante la Notaria Vigésimo Primera del Cantón Quito, Abogada María Laura Delgado, el Dieciséis (16) de Septiembre del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el Veinte y cinco (25) de Septiembre del 2015.

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,


Juan Francisco Jiménez Ayora.
Secretario Ad-Hoc.
C.C. 171578848-3

ACEPTO, el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **ALDINVERGROUP S.A.**, Quito, 25 de noviembre de 2015.


Francisco Andres Jarrin Navarro.
GERENTE GENERAL.
ALDINVERGROUP S.A.
C.C. 171551701-5

TRÁMITE NÚMERO: 80167



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55502
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18445
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALDINVERGROUP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARRIN NAVARRO FRANCISCO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1715517015
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4910 DEL: 25/09/2015 NOT: 21 DEL: 16/09/2015.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL